



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las diez horas., del día veintinueve de Septiembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de Contraloría Interna Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, situadas en el interior del Palacio Municipal de esta localidad, que tiene su domicilio en Avenida Morelos número 10, con Código Postal 56880; el LIC. EDGAR REYES GALVAN, Contralor Interno Municipal, C. BRENDA EUNICE AVILA MELENDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria, LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO, Auxiliar de Contraloría Interna Municipal y la LIC. DIANA ALICIA GONZÁLEZ ALARCÓN, Auxiliar de Contraloría Interna Municipal, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

Pase de lista y declaración del Quórum Legal.

Lectura y aprobación del orden del día.

Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal 2023.

Asuntos Generales.

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO:** Para dar inicio a la presente Sesión, en uso de la voz el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, procede al pase de lista, y encontrándose presentes todos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal. Declara que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión.-----  
-----

**SEGUNDO:** Por lo que corresponde al punto segundo del orden del día, el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, en una nueva intervención procede a dar lectura al orden del día y lo somete a votación de los presentes, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD.-----  
-----

**TERCERO:** Con respecto al punto tercero del orden del día, el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, presenta para su análisis y en su caso aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal 2023 a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal, informando: "el presente Programa Anual será una guía operativa donde se establecerán objetivos para alcanzar una óptima aplicación de la Mejora Regulatoria dentro de la Contraloría Interna del municipio de Tepetlixpa estas propuestas son en base al contexto que guarda la materia de Mejora Regulatoria y la aplicación del Gobierno Digital en el municipio, considerando las acciones orientadas a la mejora en la presentación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita promoviendo que, los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servicio público, proponiendo dentro del programa el Formato 1 DPTS: Descripción del programa por trámite y/o servicio: Expedición de Constancia de No Inhabilitación", por lo que se procede a realizar el análisis del Programa en mención; una vez efectuado esto se somete a votación el punto, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD, por lo tanto se **ACUERDA:** La aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal 2023.-----  
-----

**CUARTO:** Referente al punto Asuntos Generales, en la presente Sesión se informa que no se tienen otros asuntos a tratar, por lo que se da continuidad al desarrollo del siguiente punto.-----  
-----



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



**QUINTO:** Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas, con tres minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área Contraloría Interna Municipal.-----

**LIC. EDGAR REYES GALVÁN**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**



**C. BRENDA EUNICE AVILA MELENDEZ**  
**ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA**

**LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO**  
**AUXILIAR DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL**

**LIC. DIANA ALICIA GONZÁLEZ ALARCÓN**  
**AUXILIAR DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL**